



Dirección General Administrativa  
Oficio No. CEC/RH/332/14  
Santiago de Querétaro, Qro. a 21 de Julio de 2014

00059049

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DEL PARES

**COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA  
H. LVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PRESENTE.**

HORA: 17:05  
ANEXOS: 5 hojas, 2 recabos, foto,

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo Quinto de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, referente al trámite de la Jubilación y Pensiones, y de acuerdo a la solicitud de jubilación de fecha 1º de Julio de 2014 del C. J. Carmen Arreola Montero, con categoría de Mecánico Diesel "C", adscrito a esta Dependencia y con una antigüedad de 27 años 10 mes y 26 días, anexo me permito proporcionar a ustedes los siguientes documentos:

- a) Constancia de antigüedad y de Ingresos.
- b) Solicitud por escrito de Jubilación dirigida al Titular de la Entidad.
- c) 2 últimos recibos de pago del trabajador.
- d) Copia certificada del acta de nacimiento
- e) 2 fotografías tamaño credencial
- f) Copia certificada de identificación oficial
- g) Oficio que autoriza la Prejubilación

De conformidad con lo anterior, agradezco sean tan amables de girar las instrucciones a quien corresponda para dar inicio a las gestiones correspondientes para la aprobación del decreto de jubilación.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**Arq. Guillermo Grijalba Hernández**  
Director General Administrativo

C.c.p. Ing. Evelio Javier Oropeza Rojas.- Coordinador General.  
C.P. Alejandro Cervantes Centeno.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos.  
Archivo ACC/GGH/mmd

Santiago de Querétaro, Qro. a 01 de Julio de 2014

**ING. EVELIO JAVIER OROPEZA ROJAS**  
**COORDINADOR GENERAL**  
**COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS**  
**DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
Presente



Por este medio solicito a usted su valiosa intervención ante quien corresponda a fin de que se me otorgue el beneficio de Licencia para el trámite de mi Jubilación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 f. X del Convenio Laboral vigente, comunicándole que actualmente me encuentro adscrito a la Subcoordinación de Conservación y Maquinaria, con el puesto de Mecánico Diesel "C", desde el 01 de Septiembre de 1986.

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arreola'.

J. CARMEN ARREOLA MONTERO  
Charco Blanco S/N  
Charco Blanco Corregidora, Querétaro  
C.P. 76930



C.c.p. Arq. Guillermo Grijalba Hernández.- Director General Administrativo.  
C.P. Alejandro Cervantes Centeno.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos